DECLARACION JURADA

Yo, Maby Leticia González Lesmo con C.I. N° 2.104.279, representante legal del Departamento Unidad Operativa de Contrataciones de la DNCP N° 3893/20, "DECLARO" bajo fe de juramento: conforme al Art. 3° inc. a) de la Resolución

Que, me responsabilizo exclusivamente de todo acto que pueda resultar la emisión del CC de forma anticipada a pedido del Departamento de Adquisición y Suministros del Instituto Nacional del Cáncer, que administra el contrato del procedimiento licitatorio individualizado con el ID N° 421.548 **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 40/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA PATOLOGIA DEL INCAN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 421.548,** Segunda Etapa adjudicado por Resolución D.G. INCAN N° 197, de fecha 21/11/2023, quien ha manifestado a este Departamento lo siguiente:

Que, la urgencia de formalizar el contrato con la firma adjudicada **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** deviene en la necesidad de dar inicio a la provisión de los insumos patológicos que resulten extremadamente necesarios para el tratamiento de los pacientes, y en consideración a que los mismos se encuentran en stock crítico, se requiere ejecutar el contrato de manera emergente a fin de que el tratamiento del paciente no se resienta por la falta del mismo y a garantizar el tratamiento optimo del paciente y poder cumplir con los plazos establecidos.

LIC. MABY GONZALEZ LESMO
Jefa Interina Dpto. de Finanzas – UOC N° 03
Instituto Nacional del Cáncer